



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el Programa "Latinoamérica contra el Cáncer" que, ejecutado en la Argentina por la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer, ha sido diseñado por la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), desarrollado por la Asociación de Ligas Iberoamericanas contra el Cáncer (ALICC) y financiada por la Comisión Europea.

Artículo 2°.- El Programa referido, se realizará bajo la forma de Seminarios y se desarrollará durante el transcurso del corriente año en distintas ciudades de nuestro país.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

**DECLARACION N° 30/1997**